

# DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL MARTES 11 DE FEBRERO DE 1825.

*San Saturnino, papa.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Agustín.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. 39', y se oculta á las 5 h. 21'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	29, 9, 58.	60. 5	Ventols	Nublado.
A las 12 del dia.....	30, 0, 00.	61. 5	O.	Celagería suelta
A las 6 de la tarde.....	40, 0, 60.	61. 0	SO.	Nublado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 2 h. 34' mad.      2.a Altamar á las 2 h. 45' tard.  
1.a Bajamar á las 8 h. 36' mañ.      2.a Bajamar á las 8 h. 51' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. Pablo Matheu, comandante del tercer batallón de Milicia nacional voluntaria. — Parada : Princesa y Milicia nacional voluntaria. — Rondas y contrarondas : Princesa.

El Sr. comandante general de este distrito militar en oficio de 1.º del actual me dice que por el Escmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra se le ha comunicado de real orden lo que sigue. — Entre los eminentes servicios con que todas las clases del Estado contribuyen á parfia para libertar á la nación del estorbo que oponen á su tranquilidad y fomento las hordas de milvados que infestan algunas de sus provincias, ocupan un lugar muy distinguido los de la M. N. L., salvaguardia preciosas del sistema que felizmente rige. S. M. observa con singular complacencia el patriótico esmero de los individuos que la componen, no solamente en el exacto cumplimiento de las leyes de su instituto, sino tambien en el ardor con que procuran emular las glorias de que diariamente se cubren sus hermanos del ejército por medio de hazañas, que al mismo tiempo que con-

suelan su real ánimo aseguran el triunfo de la justicia contra los enemigos de nuestra libertad é independencia. Pero este celo laudable de la M. N. dejaría de producir los ventajosos resultados que la nación espera si la dirección prudente de las autoridades constitucionales no aprovechase tan sublimes rasgos de magnanimidad española, empleando los esfuerzos de los valientes milicianos en todos los casos en que su cooperación eficaz á los sacrificios del ejército contribuya poderosamente á evitar que algún pueblo sufra los estragos que ocasiona la presencia de los rebeldes en varios puntos de la península. El Rey está satisfecho de la actividad y amor á la causa de la libertad que manifiestan de continuo los jefes políticos, encargados por la ley de la tranquilidad de los pueblos: por lo mismo espera que penetrados de la importancia de dicha cooperación, la promoverán por todos los medios posibles, y que haciendo el uso adecuado de la feliz disposición que existe en los individuos de la M. N. á desplegar todos los recursos de su celo por la justa causa, dictarán las medidas convenientes para que los pueblos, cuyo vecindario permite hacer una defensa gloria contra los enemigos del reposo público, pero que carecen de guarnición, opongan con sus milicias locales una resistencia digna de la sublime causa que defienden. S. M., que conoce y aprecia el interés de la patria en tan recomendable servicio, y no pierde de vista las honrosas fatigas del ejército, cuyo alivio debe procurar todo buen ciudadano, está persuadido de que una idea tan análoga á los sentimientos de la M. N. recibirá de parte de las autoridades encargadas de conservar el orden e impulso correspondiente al logro del sagrado objeto que S. M. se propone; y quiere que los jefes políticos den parte sin dilación del resultado que obtengan sus providencias en esta parte, proponiendo cuanto estimen opportuno para que tenga el mas pronto y cumplido efecto esta real determinación. Lo que comunico á V. S. de orden de S. M. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Enero de 1823.—Lo que hago saber en la orden de la plaza para conocimiento de los cuerpos que existen en ella. Cádiz 6 de Febrero de 1823.—Es copia. H. Du-Baisel.

Madrid 3 de Febrero.

El Rey se ha servido admitir al mariscal de campo D. Manuel de Velasco la dimisión que ha hecho de la comandancia general del 6º distrito, y del mando del ejército de operaciones del mismo, confiriendo interinamente estos dos encargos al brigadier D. Felipe Montes.

Sabemos que varios pueblos de la provincia de Cuenca se han resistido abiertamente á dar raciones á los fáciosos, apesar de las amenazas de estos.

Creemos que el batallón de milicia activa de Jaén, procedente de Valencia, se hallará á estas horas muy cerca de Cuenca.

El Sr. conde del Abisbal con fecha 1º del corriente desde Sacedón da parte al Gobierno de que la vanguardia de caballería é infantería

que el 30 siguió á la facción desde Sacedón había llegado el 31 hasta Huete, donde estaban reunidos todos los enemigos: que él había salido de Buendia el 31 con el resto de la caballería, y llegado á las 12 hasta uno de cañón de la ciudad, esperando la llegada de la infantería, que se hallaba con orden de incorporarse en todo el dia, lo que no pudo verificar á causa del temporal, quedándose en Garcinarro, dos leguas de Huete: que á las 3 de la tarde se le reunió la infantería de la vanguardia en número de 250: que adelantaron dos guerrillas hacia las inmediaciones del pueblo, y los enemigos hicieron salir otras hasta medio tiro de la ciudad, la que ocupaban con toda la fuerza, hallándose parte de ella en el convento de la Merced, otra coronando el cerro que domina la población, y el resto en el centro con la artillería, la que disparó 34 cañonazos sin causar el menor daño; y que viendo el Sr. conde del Abisbal eran las 6 de la noche, que no llegaba la division de infantería y que el agua continuaba, hubo de retirarse á Saceda.

### Cádiz 10 de Febrero.

Hoy hemos tenido el júbilo de ver entrar en esta ciudad el heróico batallón de San Marcial. El gozo de los patriotas al recibir á tan dignos militares fué demostrado con repetidísimos vivas á este benemérito cuerpo y á los caros objetos de nuestra libertad. Un concurso muy numeroso le precedía alborozado entonando canciones patrióticas por todas las calles de su tránsito; y al pasar por la calle Ancha les presentaron el retrato del inmortal Riego, que fué conducido delante del batallón con mil demostraciones de alegría. Llegados á la plaza de la Constitución hicieron alto frente de la lápida, y el comandante dió los vivas á la Constitución, al Gobierno actual y al héroe Riego (este último por tres veces), que fueron repetidos por la tropa y pueblo con el mas vivo entusiasmo, añadiendo este el de "viva D. Evaristo San Miguel."

*Alocucion dirigida al comandante del 2º batallón de la Princesa al entregarle varias prendas de vestuario hechas por el constitucional vecindario de Cádiz.*

Ciudadano comandante: El vecindario de Cádiz, apesar de su decadencia y abatimiento, no ha podido ver con indiferencia el estado de desnudez en que se halla el batallón de vuestro mando. Los defensores de la patria, los restablecedores y apoyo de su libertad no deberían sufrir este abandono. Cádiz sabe muy bien que el Gobierno se desvela por aliviar la suerte del ejército, y que miles de vestuarios están prontos para repartirse dentro de breves días: pero enretanto Cádiz no podía dejar de ofrecer á sus hermanos los restos de su antigua opulencia. Una suscripción voluntaria ha producido en pocas horas lo necesario para la construcción de 450 corbatines, 586 pantalones

tones, 536 pares de botines, 436 pares de zapatos y 436 camisas, que os presentamos; en que si bien no todos aparecen contribuyentes por estar lleno el primitivo objeto, el sentimiento de no haber tenido parte en ella los iguala al mérito que los otros. Nuestras conciudadanas han rivalizado entre sí con la misma generosidad para la mejor y pronta conclusión de las camisas, empleando sus delicadas manos con el mejor placer á procurar el abrigo de sus defensores. Los promovedores de este proyecto quedan remunerados con su favorable éxito, y esperan con todos sus conciudadanos que el batallón de la Princesa no olvidará que pertenece á la clase de hombres libres, y que jamás desmentirá su única divisa de Constitución ó muerte.

*Contestación.—Conciudadanos:* El gozo que en este momento me engaña tiene embargados mis sentidos, así disimulad mi silencio por un instante... Los distinguidos vecinos de esta heroica capital dan á este segundo batallón de la Princesa una prueba del aprecio que les merece haciéndole el obsequio de los 450 corbatines, 586 pantalones de paño, 536 pares de botines, 436 pares de zapatos y 436 camisas. Sus liberales y patrióticos sentimientos están consignados en acción tan generosa, haciendo mas relevante su mérito mirándose tan distintos de su antigua opulencia. Mi expresión para demostrar el agradecimiento de este cuerpo á los que así lo distinguen no es capaz de llenar los deseos que me animan. Ese interés en rivalizar el bello sexo por emplear sus delicadas manos para la mejor y mas pronta construcción de las camisas me arrancan lágrimas de ternura. El plancheado de ellas y los aromáticos olores que exalan manifiestan que á los destinados para la defensa de la patria los miran como á sus hijos; y solo este recuerdo inflamará los corazones de los individuos del batallón, que dando mayor impulso á su entusiasmo, combatirán con todo brio los enemigos de la libertad; y con razón podrá decirse: *las gaditanas desde sus estrados hacen la guerra á los enemigos de la Constitución, y alivian en lo posible las penalidades del militar.* Ejemplo digno de ser imitado por los demás de la nación.

Agradecidos los individuos de este batallón al singular beneficio recibido, me obligan á tributar en su nombre y el mio las mas expresivas gracias á cuantas personas han tomado y deseado tomar parte en tan laudable acción, asegurandoles que la Princesa no olvidará jamás la única divisa de Constitución ó muerte que les recuerdan. Al liberal vecindario de esta ciudad creo que el mayor obsequio que puedo hacerle á nombre del batallón es presentarlo dispuesto como está á morir ó vencer á los que dentro y fuera de las Españas se atrevan á manifestarse, sea del modo que fuere, contra la Constitución sancionada en esta de Cádiz en 1812, en que está consignada la libertad y prosperidad de la nación.

*Ciudadanos comisionados por vuestros comitentes, manifestad á*

todos el aprecio que hace de sus generosos procedimientos el segundo batallón de la Princesa y su comandante, que tiene el honor de ofreceros su respeto y consideración en el cuartel de Sra. Elena á 8 de Febrero de 1822.—Es copia.—Juan Pérez.

## COMERCIO.

Capitanía del Puerto 10 de Febrero.

Desde las doce de ayer á las de hoy no ha entrado en esta bahía buque alguno.

Despachadas para salir. — Bergantín americano Emeline, capitán Eduardo Hays, para Filadelfia. Patache San Francisco, cap. Ramón González, para Marín. Lugre San Juan, cap. Antonio Luzarraga, para Mundaca. Lugre Santa Bárbara, cap. Manuel Franco, para Rivadeo. Quechimarin Dos-hermanos, cap. Diego Fernández, para Rivadesella. Goleta Hermosa Mariana, cap. Manuel García, para Beluzo. Quechimarin Gallego constitucional, cap. Juan Basterra, para Gijón. Quechimarin Labrador, cap. José de Urresti, para Gijón. Lugre Ventura, capitán Martín Méndezona, para San Sebastián. Bergantín Nueva Constitución, cap. Elias del Valle, para Gijón. Lugre Polonia, cap. Bonifacio de Arsua, para la Coruña.

Resumen de los frutos de América que han entrado en este puerto en el mes de Enero próximo pasado.

### De Veracruz.

983 tercios azúcar.	35 dichos zarza.
482 sacos cacao Caracas.	2 tejos de oro.
41 tercios cebadilla.	28 dichos y 2 barras plata.
71 barretones cobre.	Un envoltorio plata labrada.
213 sobornales grana.	127.858 pfs. en plata acuñada.
22 dichos granilla.	3.824 id. en 239 onzas de oro.
2 tercios peales.	
20 dichos polvo de grana.	131.682
10 dichos purga.	

### De la Habana.

20 zurrones añil.	27 sacas y 82 tercios pimienta.
766 cajas y 12 estuches azúcar.	212 cajones, 60 cajoncitos y 4 tercios tabaco.
149 sacos y un barril café.	22.771 pfs. en plata acuñada.
6 cajones carey.	4.000 dichos en 250 onzas de oro.
70 cueros.	
2 sobornales y 2 zurrones grana.	
273 quintales palo.	26.771

Para Nueva-York. Goleta americana Combine, cap. Ryder, y ber-

gantin id. Silk Worm, cap. Hulhaway, reciben carga y pasajeros, y saldrán á la mayor brevedad. Se despacha por D. Francisco Jimeno Harmony, calle del Puerto, num. 65.

Para Sto. Tomás é islas de Barlovento. Bergantín americano Rubén & Eliza, recibirá alguna carga y pasajeros, y saldrá á la mayor brevedad. Lo despacha D. Francisco Jimeno Harmony, calle del Puerto, núm. 65.

Para Hamburgo. Queche danés Señora María, cap. D. B. Dirksen, saldrá á la mayor brevedad posible. A D. Francisco van-Herck, calle Anumada, num. 10.

Para Gibraltar. Barca española Sta. Ana, patron Ramón Romero, saldrá sin falta cuando el tiempo lo permita. Se despacha plaza de los Pozos de la Nieve, núm. 13.

Místico Rediug, cap. D. Bartolomé Vila. Lo despacha D. Félix Francia, calle Guanteros, núm. 52.

Para Santander, Bilbao y San Sebastián. Lugre español S. Antonio y Animas, capitán D. Antonio Layda, tiene la mitad de su carga y admite el resto. A D. Ángel Guzzino, calle de Murguía, núm. 128.

#### CRÉDITO PÚBLICO.

Aprobados por el Sr. intendente de esta provincia los remates de una casa nombrada de la Atalaya, calle del Palmar, en 16.000 rsn.; otra en la calle Baja, núm. 167, en 12.578, y otra casa cantarería en la Corredera, en 10.437, se han señalado por el Sr. juez de primera instancia los tres términos de diez días para las mejoras del cuarto, diezmo y medio diezmo, que cumplirán en 10 y 20 de Febrero y 3 de Marzo. Medina Sidonia 31 de Enero de 1823.—José Nuñez Catalán.

#### AVISOS.

Si algún administrador ó dueño de casas necesita de un cobrador práctico en este ejercicio podrá correr con las cobranzas de alquileres de sus posesiones, por el córto interés de 3 por 100, acudirá al maestro zapatero que se halla en la casapuerta del Consulado de Portugal, plazuela de los Descalzos, núm. 77: tiene personas que abonen su conducta.

Magdalena Quintana y Candelaria Díaz buscan casa para servir, lavar y planchar por 5 rs. de jornal, y diariamente á 4. Darán razon en la zapatería de la calle de Santa Inés, frente á la carbonería.

TEATRO DEL BALON.—*El diablo predicador* (comedia en 3 actos.)= Baile.—*Los locos* (sainete.)=A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL.—*La superstición* (comedia en 3 actos.)=Baile nacional.—*El sacristán y la viuda* (tonadilla.)=*Los tres huéspedes burlados* (sainete.)=A las 6.

8 A las 11 de la noche baile público de máscaras.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1823.

Frutes ultramarinos.	
Ajor de la Habana, arroba	
rpta. en tierra 21 y 27 á 23 y 29	
Blanca id. sola , , , , , 32 34	
Terciada idem. , , , , , 20 á 24	
Azucar en depósito . 19 y 25 á 21 y 27	
Ils de Manila en tierra, rpta , , 16 á 17	
Ajor flor de Graten. lib. rpta. 2) á 30	
Sobre. , , , , , , , , , , , 28	
Corte. , , , , , , , , , , , 20 á 24	
flor de Caracas , , , , , 29 á 30	
Sobre. , , , , , , , , , , , 25 á 26	
Corte. , , , , , , , , , , , 20 á 22	
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 22 á 23	
Lima de 1.a y 2.a á , , , 28 á 30	
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , , 14 á 15	
Copal lib. rvn. , , , , , , 5 á 6	
Cacao Caracas, f. de 110 lib. ps. 58 á 68	
Guayaquil. , , , , , , , , , , , 23 á 24	
Cascilla de Guanuco, lib. rpta. 00	
Guamalies negri'los , , , , , 8 á 11	
Calisalla en suerte, , , , , 6 á 8	
Colorada , , , , , , , , , , , 9 á 16	
Loja. , , , , , , , , , , , 18 á 22	
Piura rvn. , , , , , , , , , , , 6 á 10	
Café, ql. ps. fs. , , , , , , , , , , , 26 á 28	
Id. en dep. ' , , , , , , , , , , , 24 á 25	
Garey, libra rvn. , , , , , , , , , , , 230 240	
Cobre del Perú, el ql. ps. , , , , , 33 á 35	
De Veracruz en rosetas, , , , , , 30 á 32	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 27 á 30	
De la Habana, cuero rvn. . 00 á 00	
Estanc, el quintal ps. , , , , , , , , , , , 20 á 30	
Grana corrente franciscana due. 196 á 106	
Id. zacatillos y blancos sups. 96 á 106	
Granilla. , , , , , , , , , , , 28 á 30	
Lana de Vicuña, lb. rvn. , , 23 á 24	
Idem de idem de Lima lib. rpta. 28 á 32	
Lana de Buenos-Ayres arroba ps. , , , , , , , , , , , 4 1/2 á 5	
De Guanuco libra rvn. , , , , , , , , , , , 8 á 10	
Pollo de Grana, arrob. ps. , , , , , , , , , , , 10 á 18	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 24 á 25	
Pimienta fina, libra rvn. , , , , , , , , , , , 4	
Campeche, ql. rpta. , , , , , , , , , , , 22	
Brasilete, ps. , , , , , , , , , , , 14 á 15	
Moraleta ps. , , , , , , , , , , , 16	
Zuelas entidas, lib. cto. , , , , , , , , , , , 44 á 45	
Vainillas sup. corriente e infestiores, el mill. ps. , , , , , , , , , , , 00	
Xalapa, el quintal sana. , , , , , , , , , , , 30 á 32	
Zarza de Honda, arroba ps. , , , , , , , , , , , 16	
De la Costa. , , , , , , , , , , , 7	

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.	
Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	45 á 47
Acero de Vizcaya, quintal ps. , , , , , 12 á 13	
de Trieste en depósito , , , , , 10 1/2	
de id. n tierra. , , , , , 36 á 38	
Alquitrán de la A. S. b. ab. pfs. , , , , , 6	
Id. de Suecia. , , , , , , , , , , , 6	
Arroz arroba abordo rvn. , , , , , 41 á 42	
Azafran, libr. en tierra pfs. , , , , , 6	
Azogue, q. pfs. , , , , , , , , , , , 38	
Almend. de Espe. sin casc q. ps. , , , , , 25	
De Mallorca en tierra . , , , , , 11	
Bacalao nuevo de Terranova abordo, ql. rs. vn. , , , , , 80	
Brea de Suecia, barril ps. fs. , , , , , 8	
Caoba, codo de Burgos, ps. , , , , , 20 á 22	
Cedro, id. , , , , , , , , , , , 1 á 11	
Canela de Holanda de 1.a y 2.a lb. en tierra rpta. , , , , , 24 á 29	
En depósito de 1.a , , , , , 25	
De China rvn. , , , , , , , , , , , 11 á 12	
Clavos de comer, libra rs. vn. , , , , , 22 á 23	
Cáñamo de Reino, quintal, ps. , , , , , 11 á 12	
Duelas de Hamburgo. cada 1200 ps. fs. en tierra, , , , , 400	
Id. del N. de A., idem idem. 100	
Fierro planchuela de Vizcaya, q. en tierra rpta. , , , , , 44 á 46	
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. , , , , , 16 á 17	
Garbanzos del reino, fanega rn. , , , , , 90 á 110	
Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 00	
Cochineras en tierra, , , , , , 52 á 54	
Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , 16 á 19	
Maiz, fanega abordo rvn. , , , , , 36	
Dicho de Levante. , , , , , , , , , , , 00	
Manteca de puerco en cuñetas abordo lib. rvn. , , , , , , , , , , , 5	
Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. , , t , , , , , , , , , 00	
Watefor, nueva, rvn. , , , , , , , , , , , 30 3/2	
Carlow, ctos. , , , , , , , , , , , 20 á 30	
Holanda id. , , , , , , , , , , , 40	
Hamburgo rs. , , , , , , , , , , , 00	
Cork, , , , , , , , , , , , 00	
Francesa nueva. . . . . , , , , , , , , , , , , 1 1/2	
Queso de Flandes ql. ab. pfs. , , , , , , , , , , , 3 1/2	
Dicho plato. , , , , , , , , , , , 5	
Sal desped. para el extranjero pfs. , , , , , , , , , , , 70	
Tablas de pino de Suecia, 120, ps. , , , , , , , , , , , 50	
Vigas de Flandes, codo ing. rvn. , , , , , , , , , , , 18	
Té perla, libra rvn. , , , , , , , , , , , 24 á 26	
Id. hizen, , , , , , , , , , , , 16 á 18	
Id. verde. , , , , , , , , , , , 10 á 12	

Trigo de Jerez en tierra . . .	68 à 76
Id. de Sevilla id. . . . .	62 á 68
Id. de Castilla abdo. tierno	61
Id. duro, , , , , , , ,	62½
Cebada del reino ; , , , ,	34
Jahon duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra pfs. 10 á 10½	
De Mallorca en tierra. 10 á 10½	
Blando de Mallorca id. , ,	6½
<i>Caldos.</i>	
Aguardiente de 58 p. °, el bar. ab. de 4½ arrob. ps.	19
Prueba de aceite, cada hota. 98 á 100	
Id. de Holanda id. , ,	76
Anisado de Mallorca pfs. , ,	09
Id. id. en garrafones rvn. ,	60
Vino tinto de Cataluña id. ,	34 á 36
Id. de Valencia id. , , , , 26 á 28	
Id. de Málaga id. pfs. , , , 42 á 44	
Barril de carga id. pfs. , , 5 á 7	
Id. dulce. , , , , pfs. , ,	7
<i>Papel.</i>	

## Cambios

**Sin curso.**

## Premios de Seguros en buque español.

*Para América. En ab. Feliz F.*

Veracruz , , , , , ,	45	á	15	6	20
Costa-firme . , , , ,					
Honduras . , , , , ,					
Habana, respond. de agresion co	á	00	6	20	
Idem, . , , , sin responder co	á	00	6	10	
Id. en buque estrangero. , co	á	00	6	8	

### *Para Europa*

Islas Canarias.	, , , , ,	25	á	5	ó	6
Galicia y sus costas	, ,	25	á	5	ó	6
Asturias y Santander,	, ,	25	á	5	ó	6
Costas de Vizcaya	, , , ,	25	á	5	ó	6
Cartagena y Alicante,	, ,	1 $\frac{3}{4}$	á	3		
Mallorca, Catal. Mahon.		2	á	2 $\frac{1}{2}$		
Lisboa y Oporto	, , , ,	5				
Londres y sus puertos	, ,	6				
Hamb. Amst. y Ostende,		7				
Copenhague, Cronstadt &c.		7	á	6		
Isla de la Madera	, , , ,	6				
Trieste	, , , , , , ,	6				
Génova	, , , , , , , ,	5				
Marsella	, , , , , , , ,	5				
Archipiélago	, , , , , , , ,	6				

Salvo menciones su mésas; la correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

• Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales. El real de vellón vale 5½ ctos. ó 34 mrs. de vn.—El peso fuerte 20 vn.—El real de plata corriente 10 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 6 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 37½ mrs. de plata dichos ó 70½ vn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quinto de 5 libras.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quinto de 5 libras.

100 libras castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragón. 114 dos sétimos de Cataluña.  
rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 libras pesadas de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Etiorna. 109 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ libras  
du poids de Inglaterra. 5½ y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de París.— 100 fanegas castellanas  
hacen 21½ de Aragón. 22½ calices de Alicante. 58½ cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Nedas. Ferrol etc.  
18½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 13 lastres de Amsterdam. 36 y 9 décimas  
minas de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles.— 100 varas catalanas  
6 llanas hacen 105 ó 16 de Aragón 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago.  
11 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova.  
31 varas de Lisboa. 92 y 16 17 jardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de París.